

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Unidad Desarrollo Comunitario

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
28 AGO 2015
OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2366 /

RETIRO,
VISTOS: 28 AGO. 2015

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letras a), d) e i); Art. 22° letra c) de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Actividad recreativa "Campeonato Comunal de Cueva para pasar Agosto con los adultos mayores de la Comuna";

4° Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones orientadas a fortalecer las actividades recreativas, culturales, deportivas y otras de interés común en el ámbito local.

DECRETO:

1°.- **APRUEBESE**, la iniciativa denominada "Campeonato Comunal de Cueva para pasar Agosto con los adultos mayores de la Comuna" a desarrollarse el día 04 de septiembre de 2015.

2°.- **IMPUTASE**, el costo de la iniciativa a las cuentas N° 22.11.999.007.005 Otros servicios (\$150.000); 24.01.008.007.005 Premios y otros (\$20.000), 22.01.001.007.005 Alimentos y bebidas para personas (\$30.000) y 22.12.003.000.001 Gastos de Representación y Protocolo (\$200.000) del presupuesto Municipal Vigente.

3°.- **DESIGNASE**, Unidad Técnica para la ejecución de las actividades a la Unidad de Desarrollo Comunitario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE
REJANA BARRA FUENTES
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO
GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBF/fnl

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Depto. Adquisiciones.

Archivo Unidad Des. Comunitario. /